

En diciembre podría volver a funcionar la Estrella de Puebla

El Ciudadano · 14 de septiembre de 2023

La titular de Turismo, Martha Ornelas, expuso que ya existe un proyecto definido para la reactivación de este atractivo turístico



En diciembre de este año o a inicios de 2024 **la Estrella de Puebla volverá a iniciar actividades**, según informó la titular de la **Secretaría de Turismo, Martha Ornelas Guerrero**, quien dijo que su dependencia y la **concesionaria RP Espectáculos** trabajarán en su promoción.

También puedes leer: [Entregan a RP Espectáculos concesión de Estrella de Puebla](#)

En entrevista, Ornelas Guerrero expuso que ya existe un proyecto definido para la reactivación de este atractivo turístico, que **dejó de prestar servicio en mayo del 2020** tras presentar daños en su base estructural y la falta de algunas piezas.

La funcionaria estatal reiteró que el gobierno no tiene la intención de convertir a la Estrella de Puebla en un atractivo Itinerante, por lo que **afirmó que el plan es que permanezca en el Parque Lineal**, donde además se tiene planeada la construcción de una zona de venta de comida, así como un punto para presentaciones artísticas.

De igual forma, la secretaria de Turismo mencionó que se hará bastante promoción turística, pues dijo que la Estrella ya **es un punto emblemático de Puebla** y la zona metropolitana.

«Vamos a trabajar en toda la promoción turística. Todavía no tenemos una fecha, pero supongo yo que ya estará lista para diciembre o el año que entra», declaró Martha Ornelas, quien dijo que **hay detalles menores pendientes de atender en este proyecto.**

Cabe recordar que la inversión que se hará de parte de la empresa concesionaria para la reactivación de la Estrella de Puebla es de **80 millones de pesos**, los cuales también se contemplan para dar mantenimiento, instalar alumbrado y la **implementación de un carrusel.**

También puedes leer: FGE concluye investigación por golpiza en Estrella de Puebla

Foto: *Archivo El Ciudadano*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: [El Ciudadano](#)